



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA OCHO (08) DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL **DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS**, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR AIDEN LORENA OSORIO ARIAS EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO MENOR DE EDAD V.M.R.O, A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL, CONTRA LA SALA CIVIL - FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS. CON EL RAD. 11001020300020260235700 STC12344-2026**, SE PONE EN CONOCIMIENTO **AL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GIRARDOT, A AMÍLCAR RICO GAFARO, A OSCAR JAVIER CASTRO RONCANCIO Y A LOS HEREDEROS DE FANNY RONCANCIO RONCANCIO Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEдан VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL EXPEDIENTE 25307-31-84-002- 2022-00218-01.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 15 DE JULIO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: 15 DE JULIO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

